

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### MANCOMUNIDADES

*ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Mancomunidad de Servicios «La Vega», de Acuerdo de Incorporación del Ayuntamiento de Lora del Río.*

Don Antonio Garrido Zambrano, Presidente de la Mancomunidad de Servicios La Vega, Alcalá del Río, Sevilla.

Hago saber: Celebrada por la Mancomunidad de Servicios «La Vega» sesión de la Comisión Gestora Intermunicipal el día 26 de diciembre de 2013, se adoptó entre otros, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros, el acuerdo de incorporación del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río, como miembro de pleno derecho de esta Mancomunidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 74 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, y el artículo 41 de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios «La Vega», el presente acuerdo, con su expediente, permanecerá expuesto al público en la Secretaría-Intervención de esta Entidad, por un plazo de treinta días, contados desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, Boletín núm. 5, de 8 de enero, dentro de los cuales los interesados podrán examinar los acuerdos y contenidos del expediente y formular las alegaciones y/o sugerencias que estimen oportunas.

Alcalá del Río, 21 de enero de 2014.- El Presidente, Antonio Garrido Zambrano.